



3566

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 17 de agosto del 2021.

Julieta María Sáenz Sepúlveda
Encargada del Despacho de la Secretaría de Administración

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rosalío Tabla Gerón con número de Empleado 0280341 y puesto de Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la Ciudad de México el 13 de agosto del 2021.

Comisión desempeñada:

Asistir en representación del Dr. Enrique Ku Herrera, Director General del Sistema CONALEP, a la LIII Reunión Nacional Plenaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU).

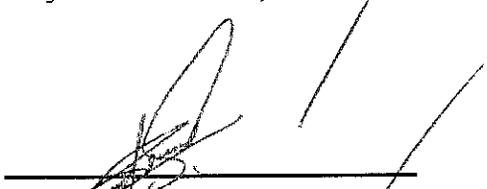
Actividades Realizadas:

La reunión fue encabezada por la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez. En la reunión, las autoridades educativas acordaron que cada estado y municipio determinará la modalidad en la que retomarán las clases y decidir qué hacer en caso de estar en el nivel de riesgo más alto por la COVID-19.

Conclusión y resultados obtenidos:

La Secretaría de Educación Pública (SEP) junto con las autoridades, acordaron que cada entidad y municipio decidirán el aforo de estudiantes que se presentará a clases y determinar si existe o no condiciones para reabrir un plantel; además, se informó que se elaboró y aprobó un documento que establece la coordinación entre autoridades federales y estatales con los padres de familia, ya que los Comités Participativos de Salud tendrán un papel fundamental para tener un regreso seguro a las escuelas el próximo 30 de agosto del presente año.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


FIRMA DE COMISIONADO

Calle 16 de septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P.52148, Metepec,
Estado de México

